



Circulo del Liceo, en las que se han examinado algunos anteproyectos de cambios de locales, que podran tenerse en cuenta al celebrar otras entrevistas mas adelante.

La propuesta del Sr. Bastinos, y habida cuenta del servicio especial que prestan los empleados permanentes de la casa, como motivo del estado anormal que se esta atravesando, se acuerda, por una sola vez, distribuir la cantidad de Pesetas 250, por partes iguales entre los diez empleados, en concepto de auxilios y a percibir al fin del ejercicio.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion

El Vocal - Secretario

Antonio Ros y Arda

N.º 110

El Presidente accede

Augusto Mull



Señores.

En la ciudad de Barcelona a diez y nueve de mayo de mil novecientos veinte, reunidos en las diez de la noche, los señores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se leyó y fue aprobada el acta de la sesion anterior.

Se acuerda el ingreso en Caja de los siguientes cobros verificadas hasta hoy: Ptas 1.855.25 de varios conceptos 1/2 del importe de los recibos del 1.º reparto Subvencion 1919/20; Pesetas 1.054.84 de los mismos 1/2 del importe de los recibos del 2.º febrero 1919; y Pesetas 510 de los impuestos de las tiendas de la calle de S. Pablo, en trimestre al-

- Mull - N.º 110
- Bastinos
- Perrier.
- Morrell.
- Ros y Arda. 5.º

quitar de las mismas.

También son aprobados todos los pagos efectuados hasta la fecha, si saben Pesetas 54.525 a la Empresa, Subvención y sueldos de las funciones varias del 22 de Bre al 18 de Bre inclusive; Ptas 1.850'50 en los suplementos, mínimos quincenales 2.^a de Bre, 1.^a de Breve, Ptas 44'75 a Mayordomía, gastos menores del mes, Ptas 2'5 a Sociedad general de Aguas, consumo del 5 de Bre al 4 de Bre; Ptas 1'50 a D. José Carrulla, un trimestre alquiler piso del Mayordomío; Ptas 1000 a D. Ana Girera S.^{ta} Guallely, un trimestre alquiler almacén calle del Pluu; Ptas 22'50 a Sociedad Telefónica, un trimestre abono al mismo; Ptas 56'00 a Catalana del gas, fluito desde 17 de Bre al 16 de Bre; Ptas 20 a D. José Vilaseca de honorarios de trabajo, y Ptas 195 a D. Joaquín Torres de boletos fotográficos.

Se da cuenta de los traspaños de acciones siguientes: Sillones de Capiteatro fila 1.^a B 27, 82 de D. Francisco Gaudy propietario y usufructuaria D.^a Rosa Sabes, si la casa Provincial de Faridat, si silla patio f.^a 6.^a " C de D.^a Carolina Arceus, si su hijo D. Carlos Aleubi Arceus, y silla de patio f.^a 6.^a " C de D. Luis Aleubi, si D.^a Mercedes Solá de Aleubi.

Se da cuenta de un N. S. M. del Sr. Presidente del círculo artístico, participando que en virtud de las circunstancias, por que atraviesa Barcelona, la referida Sociedad, acordó, por este caso, suspender el baile de máscaras que venía celebrando y celebrar en el baile de la Junta acordada, y restar enterada.

Se da cuenta de un oficio de la
 Imprenta participando que para el día de
 del próximo febrero la "Asociación Protec-
 tora de la Enseñanza Catalana," le ha
 pedido dar una función o velada musical,
 a beneficio de la misma, y solicita de la
 Junta el oportuno permiso, ya que por
 su parte no existe obstáculo alguno
 para que pueda darse. La Junta acuer-
 da autorizar dicha función con las
 siguientes condiciones: 1.^a, que los propie-
 tarios, disfrutaran de sus respectivas
 entradas y localidades, completamente
 gratis; 2.^a, que todos los gastos que se ori-
 ginen correrán a cargo y bajo la res-
 ponsabilidad de la Imprenta; y 3.^a, que no
 se ejecutarán otras composiciones que
 las que oportunamente deberán ser remi-
 tidas a la sanción de la Presidencia o
 de la Junta, en el programa oficial
 que se comprometerá a enviar mañana.

Se acuerda que cualquier cam-
 bio que se opere en las funciones, ar-
 tistas que las desempeñen, o cualquier
 otro incidente que ocurra durante, se
 comuniquen además del Señor Presiden-
 te, al Vocal de turno por mediación
 de Magordemia.

Por último se acuerda dis-
 pensar a la Imprenta de funciones, por
 esta temporada de Gobierno, de satis-
 facer el importe del pliego de plata
 n.º 8, que se le cede con el treinta por
 ciento de rebaja de su valor, según con-
 trato, por haber tenido varios días,
 los días cuatro y quinto del mes
 cerrados, a causa de las circunstancias

que se han ratificado, y para mayor seguridad de los concurrentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion

El Vocal-Secretario

Antonio Ros y Arda

El Presidente

Augusto Mulla



Señores.

Mulla. Pte. vocal
Martinez
Pérez.
Borrell.
Borjaquets.
Ros y Arda. V.º

En la ciudad de Barcelona a catorce de febrero de mil novecientos veintete, reunidos a las diez de la noche, los señores de la Junta de Gobierno, que al unáñime se expresan, fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se aprueban los siguientes pagos verificados hasta la fecha: Ptas 775 a la imprenta, Subvencion y tributo de las funciones dadas del 1º de Enero al 31 de Enero inclusive, ultima de la temporada; Ptas 1850 a los empleados, nominas quincenales, 2º de Enero y 1º mes corriente, Ptas 500 a Mayor. donia, gastos menores del mes; Ptas 500 a la ciudad de aguas, por la consumida desde 4 de Diciembre al 18 de Enero; Ptas 1978.25 por el 1º trimestre contribucion territorial de este año; Ptas 285 a D. Joaquin Torres 7c por 19 bocetos fotograficos de decoraciones; y Ptas 3750 a D. Salvador Alarcon, 7c pintura de la nueva decoracion de sala cerrada estilo Luis XV.

Se da cuenta del trasporte del sellon de D. Ruf.º f.º 1.º a 16 de D. Enrique Borja a sus dos hijos D. Alberto, D. Josefa.

Se presenta por Mayor. donia una relacion de los socios accionistas que en la

actualidad no han retirado todavía los recibos de censo y subvención que son a su cargo, recordando la Junta, quedas enterada.

Se acuerda, como de costumbre encargarse el cierre de cuentas y formación del estado de caja del ejercicio que fine el próximo día 27, al Sr. Contador D. Santiago Clausalvador, y la redacción de la Memoria reglamentaria que la Junta de Gobierno dirige a la General de Dtos. Accionistas, al Sr. Vice-Presidente, D. Augusto de Mulla.

Se acuerda en principio celebrar la Junta General Ordinaria de reglamento, el sábado día 27 del próximo mes de Marzo.

Se da cuenta de un oficio de la Compañera dando nota detallada de las dificultades que se han presentado para poder realizar este año la temporada de Cuaresma. Habiendo en Junta, el Sr. Mestre confirma y amplía todo cuanto se ha dicho por escrito, y después de una detenida discusión, se acuerda autorizar a la Compañera, en principio y siendo posible, la contratación de un espectáculo digno del Liceo para darlo en Mayo después de la temporada de Primavera y con un maximum de 15 en las funciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión

N.º N.º
El Presidente act.

Antonio Pons y Aola

Augusto Mulla



Señores.

Mull. P^{te} ar^l
 Bastinos.
 Samalvador.
 Ferrer.
 Norrell.
 Kunguets.
 Pomarola. Sec^o

En la Ciudad de Barcelona a cinco de Marzo de mil novecientos veinte venidos a las diez de la noche, los Ctes de la Junta de Gobierno que al reunir se expresaron, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente fueron aprobados los siguientes proyectos ordinarios verificados a fin de febrero: Ptas 425'25 por la ración de empleados, segunda quincena; Ptas 57'50 a Mayoría por gastos menores; Ptas 56'05 a Catedral del gas, fluido consumido desde 16 de febrero a 17 de febrero en el caso del Ayuntamiento; Ptas 54'20 a Sociedad general de aguas por la ración del 8 de febrero a 7 de febrero; y Ptas 1.251'20 al Ayuntamiento por el impuesto de recuentos, año 1917 y tres meses de 1920.

El Sr. Portador presenta el acta general de cuentas del finido ejercicio de 1917 a 1920, el cual arroja una existencia en caja de Pesetas 27.227'52 y después de leído y examinado, es aprobado por la Junta, procediéndose a su firma para dejarlo expuesto en el Secretaría a disposición de los Ctes. accionistas que deseen examinarlo. También se acuerda, como de costumbre, imprimirlo y publicarlo junto con la Memoria.

Del Sr. Mull se lectura de la Memoria que reiteradamente dirige la Junta de Gobierno a la General de Señores Accionistas, siendo aprobada por unanimidad y acordándose su impresión y consiguiente reparto a domicilio. También se aprobaba la pa-

peleta de convocatoria a Junta General Ordinaria para el sábado 27 de los corrientes, a las 9 1/2 de la noche, en el salón de descanso del teatro, la cual está redactada de conformidad a lo expresado en la memoria. Se acuerda su impresión y consiguiente reparto junto con aquella.

Esta cuenta de una solicitud, firmada por D. Nieves Milans Nuda Martí, en suplicia de que se la reconociera como propietaria del sillón f.º 18.º de patio n.º 11, que poseía su difunto esposo, en virtud de los documentos y certificaciones que acompañaba y aducía, que se le expedía un duplicado del título por haberse extraviado el original, y se acuerda tal como se pide de conformidad con lo que dispone el art.º 18.º del Reglamento, previo cumplimiento de todas las formalidades exigidas por el mismo.

Se da cuenta del traslado del sillón de Beneficencia f.º 1.º n.º 15 de D. Ovidio Escalera a D. Agustín Pons, y sillón de patio f.º 18.º n.º 15 de D. José Foronellas a D. Mercedes Juncadella Nuda de Boguera.

Se da cuenta de una comunicación de la Empresa acompañando la lista de los artistas que constituyen la compañía de ópera italiana que actuará en la próxima temporada de Primavera, en la que se darán 22 funciones, entre tardes y noches, y además de dos o tres óperas de repertorio, se estrenará "Trabean" del Maestro Mascagni, y

se reproducirá, inaugurándose la temporada con ella, la grandiosa obra del Maestro Wagner "Parsifal". La Junta queda en espera y autoriza su publicación.

Se lee una solicitud del Circolo del Liceo para que la Junta les conceda en las mejores condiciones posibles el salón de descaño para dar un concierto en la noche del día 16. La Junta accede a lo solicitado mediante el pago de ptas 250 como alquiler del salón, cantidad mínima que señala el Reglamento, y a cargo del propio Circolo, el consumo de electricidad y todos los gastos que puedan originarse.

También se lee otra comunicación del Liceo Filarmónico Dramático solicitando dar un concierto social e instrumental en el salón de descaño el día 20 de los corrientes, por los alumnos que concurren a sus cátedras, con motivo del reparto anual de premios a los mismos. Solicitan también, como de costumbre, el uso de varios tableros, y las sillas de la casa, acordándose aceptar si todo lo solicitado corriendo el gasto del alquiler y demás que se originen, a su cargo como siempre.

Teniendo en cuenta el estado algo deplorable de los festivales, se acuerda encargarse al Sr. Vinals que los inspeccione y proponga lo que crea más ventajoso y que pueda realizarse en seguida o sea antes de comenzar la temporada de Primavera, autorizando al Sr. Presidente para resolver sobre este asunto.

Se aprueba el presupuesto



de Secretas 79da que presenta el maquinista
D. Melá para forrar con papel de esta
pa. la nueva decoración de sala cerrada
estilo Luis XV, que ha pintado el esce-
nógrafo D. Salvador Alarcón.

La Junta acuerda pasar al
escenario para examinar y hacerse car-
go de la citada decoración que está
montada e iluminada al efecto.

Y no habiendo mas asuntos
de que tratar, se levantó la sesión.

El Vocal-Secretario

Antonio Pons y Pons

N.º 11.º

El Presidente

Augusto Mull



En la Ciudad de Barcelona

Señores.

- Mull. P.^{te} ^{ac}
- Castinos.
- Salvador
- Perrer.
- Morvell.
- Busquets.
- Pons Arba. 5.^o

a veinte y seis de Marzo de mil nueve-
cientos veinte, reunidos en las diez de la
noche, los Señores de la Junta de Gobierno
que al mañana se reunieron, fue leída
y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de los siguientes
traspasos de acciones: Sillones patio f.º 1.º
n.º 19, 21 de D. María Arriaza y de D.
Nieves Milans respectivamente, en D. Cu-
rique Brotons; sillón patio f.º 2.º n.º 26
de D. Cecilia Brotons en D. Juan Cuervo;
sillón patio f.º 4.º n.º 26 de D. Cecilia
Brotons en D. José Movera Moya; silló-
nes patio f.º 4.º n.º 27/8 de D. Cecilia Bro-
tons en D. Benigno Monaster N.º Rouani;
sillón patio f.º 5.º n.º 11 de D. Cecilia Brotons
en D. Federico Casas; y sillones patio f.º 5.º n.º
21/2 de D. Cecilia Brotons en D. Cayetano

Honorable de España.

Se aprueba el pago de ¹⁵ 26 25
por la ración quincenal de empleados
1.^a del corriente mes.

Se da cuenta de un oficio del
Sr. Comisario, participando que tiene ya
ultimado el contrato de la compañía de ope-
radora italiana "Wain Dambie" para dar, con-
pues de terminada la temporada de opera-
de Primavera, una serie de 26 funciones,
22 de las cuales subvencionadas con 1.500
pesetas cada una más los impuestos de tri-
buna y a razón de seis por semana, cinco
de noche y una de tarde los domingos, co-
municando las expresadas representaciones
del 6 al 8 del próximo mes de Mayo, espe-
rando que lo propuesto merecerá la apro-
bación de la Junta para favorecer a la
firma del contrato, acordándose contestar
al referido oficio, comunicando si la Empresa
ha cumplido conformidad si lo ofrecido.

El Sr. Presidente da cuenta de
haber aceptado el presupuesto de fun-
ciones y limpieza de los piosrios, cuyos tra-
bajos están terminándose actualmente,
de conformidad si lo acordado en la sesión
anterior, y de que, en vista de lo mal que
estaba, había ordenado también que se
pintara y se pintara la marquesina
adornada al piosrio. La Junta aprueba
lo efectuado por el Sr. Presidente.

Se acuerda y aprueba el in-
den que debe seguirse en la Junta Ge-
neral Ordinaria de Señores Vecinistas,
que ha de tener lugar mañana sabi-
do por la noche en el salón de descan-
so del teatro, y no habiendo otros

asuntos de que tratar, se levantó la sesión

El Vocal Secretario
Antonio Ross y Sola

N.º 11.º
El Presidente vocal

Augusto Mull



Señoras.

- Mull. 11.º
- Martins
- Causalsador.
- Ferrer.
- Morrell.
- Musquets.
- Ross y Sola. 11.º

En la ciudad de Barcelona
a treinta de Marzo de mil novecientos
veinte, reunidos a las cuatro de la tarde,
los tres de la Junta de Gobierno que
al margen se expresan, se leyó y fue
aprobada el acta de la sesión anterior.

El Presidente Sr Mull, da
cuenta del resultado de la elección de cargos
en la Junta General del día 27 i sea,
la elección de Presidente a su favor y la
del nuevo vocal D. Estanislao de Aranda;
comenzándose la elección de los otros
vocales Sr. Martins, Causalsador, Ferrer
y Ferrater a los que correspondía cesar,
tomando posesión de su cargo y dándose
luego a todos los señas señores; después
de lo que, se bara nuevamente constituida
la Junta de Gobierno.

El presente acto seguido a la
designación de cargos dentro de la Directi-
va, nombrándose Vice-Presidente a Don
Estanislao J. Martins, Contador a D. Pau-
lino Causalsador; y Secretario a D. Estanislao
Ross y Sola. También se nombra
Acusador a D. Guzmán Jiruma.

Se recuerda que el orden que
entre si, guarden los tres Vocales, sea el
mismo que ya observan, ocupando el úl-
timo lugar el Sr Naval.

Se da cuenta del traslado del si-
llero de teatro f.º 5.º al Sr. D. Federico Ca-
rro, y al Sr. José Moreno.

Se se piden los siguientes
pagos ordinarios p.º fin de mes: Pesetas
926.25 a los empleados, vicarios y vicarías, 2.º
de marzo; p.º 185.75 a Mayor Dama, y a
los menores del mes y sellos libros recibidos; Pe-
setas 22.20 a Sociedad y real regatas, por la
consumida del 7 febrero al 7 de marzo; p.º 1.000
a D.ª María Jimena V.ª Caulella, por
un trimestre alquiler alcazar calle del Omo,
p.º 150 a D. José Borrulla, un trimestre al-
quiler habitación del alcazar, p.º 22.25
a Sociedad Telégrafos, un trimestre rebono
al mismo; p.º 265 a Sobrinos de Sopena
Robert y hermanos; y p.º 88.25 a Bar-
celonesa y Catalana de Electricidad, flui-
do consumido de 5 febrero a 15 corriente.

El Sr. Presidente da cuenta del
oficio que dirige al Sr. D. Joaquín de
Caulella, dando cumplimiento a lo acordado
en la última Junta General ordinaria, como
resultado a los de salutación que también
dirige al Sr. Filarmónico Dramático y al
oficiale del teatro, como Sociedades afines a
la nuestra, merced a los citados oficios la
conformidad de la Junta.

La propuesta del Sr. Mas tío y
dadas las razones manifestadas que
ha hecho, se acuerda la formación de dos
Comisiones o Comisiones, para entender, una,
en el estudio de las obras que sean neces-
ario realizar para la mejora del estado ge-
neral del escenario y dependencias del tea-
tro a base de regularizar la instalación
general de calefacción, teniendo en cuenta



las varias peticiones que en Junta General han hecho los D^{os} Berg y otros, con propuesta de los D^{os} Causasalvaor, Turquet y Ferrater; y la otra comision para el estudio de las bases que serian convenientemente establecer en el nuevo pliego de condiciones para la concesion de la Compravida, con propuesta de los D^{os} Mastino, Borrrell y Ferrer.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion.

El Vocal Secretario
Antonio Bon y Arrola

N.º 112
El Presidente
Augusto M^{te} Full

Señores.

- M^{te} Berg
- Mastino
- Turquet
- Borrrell
- Ferrater
- Naval
- Nous Arrola. S^{te}

En la Ciudad de Barcelona a quince de Abril de mil novecientos veinte, reunidos en las diez de la noche, los señores de la Junta de Gobierno que en el margen se expresan, se leyó y fue aprobada el acta de la sesion anterior.

Se aprobaba el impuesto en cuya de los siguientes cobros efectuados hasta la fecha: Ptas 210 del fincanc del bicen, alquiler del salin de des caen to del dia 16 Mayo; Ptas 100 de los abonos del fisco 27 y 28 junio, cinco anual por ensanche del mismo; Ptas 85 de los abonados del fisco 28 y 29 junio, por igual concepto; Ptas 200 de los fincancarios del fisco bajo "A" por igual concepto; Ptas 175 de D. Jose Berg arriendo anual de los cafes de los finos 4.º, 5.º; Ptas 510 de los alquileres de las tiendas calle S. Pablo, un trimestre alquiler

de las mismas; Ptas 565.70 de varios otros accionistas y de los impuestos de los recibos del 1.º reparto Subvención y tributos 1712/20; Pesetas 46.000 de los mismos y de los recibos del 2.º reparto Subvención; Ptas 42 de los mismos y de los recibos del 3.º semestre Curso 1917; y Ptas 11.000 y de los del 1.º semestre Curso 1920.

Se aprobaban igualmente los pagos de Ptas 28.297.75 a la Compañera, Subvención de las funciones dadas del 4 al 18 corriente, y Ptas 926.25 mínimas de empleadas 1.ª quincena mes actual.

El Sr. Presidente da cuenta de dos oficios que ha recibido, el primero del Sr. Marqués de Alzola, agradeciendo las demostraciones de consideración y simpatía de que fue objeto en la última Junta General, según comunicación que al efecto se le envió, y el segundo del Presidente del Circulo del Liceo, acusando recibo de la comunicación que se le dirigió, y ofreciéndose en todo a la Sociedad del teatro. La Junta recuerda quedar enterada.

De la cuenta de una comunicación de la Compañera, participando que con motivo de la visita que efectuará próximamente a esta ciudad, S. M. A. R. P. los Duques de Calvo y T. Luiza, y el Mariscal Joffre, acompañados del Sr. Embajador de Francia en España, atendiéndolo además a indicaciones del Sr. Gobernador civil y del Sr. Consul francés, había organizado para los días 17 de Abril y 18 de Mayo próximos y dentro del actual rebufo, dos funciones de gala en honor respectivamente a esta casa de

ellas, de los referidos personajes, y para los citados días, lo que proveya en cumplimiento de la Junta de Gobierno en los efectos prescritos y oportunos.

La Junta en su virtud acuerda de conformidad con lo que se propuso y que en la función de pasado mañana sábado en honor de S. S. M. M. los Su-
fantes, asista la Junta en pleno, recibien-
dolos en la entrada del teatro, obse-
guiándose por la Presidencia a la Ju-
nta Sinesa y a su dama de honor,
con ramos de flores naturales. Al palco
central y escalera de honor, se adorna-
rán, como de costumbre en ocasiones
análogas por la Soperera, y se cu-
brirán con un manto rojo los doce
silbos del capiteatro que están al
frente del citado palco.

De la cuenta de otra comu-
nicación de la Soperera, por haber au-
do que contando con el beneplácito de
la Junta, el ferivino día 20 por la
noche, se celebrará una función en
beneficio de la Asociación de la Pren-
sa Diaria de Barcelona, como de cos-
tumbre en años anteriores, completamente
de gratis para los tres beneficiarios y
para de rebano. El programa se com-
pondrá de tres actos distintos de los
óperas Parsifal, Mermin y Faust,
canciones y romances por el tenor Sr.
Schipa venido expresamente de Ma-
drid, y completos y canciones, por la
cantante Srta. Pilar Rubio.
La Junta acuerda autorizar la
referida función.

Tras habiendo más asuntos de
que tratar, se levantó la sesión

El Vocal-Secretario

Antonio Pons y Sola

El Presidente

Augusto M. P. M.



En la ciudad de Barcelona a veinte y nueve de abril de mil novecientos veinte, reunidos en las diez de la noche, los señores de la Junta de Gobierno que al reunirse se expresaron, se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaba el ingreso en caja de los siguientes cobros efectuados: Ptas 4.700 de varios otros recibos y de los recibos del 1^{er} semestre fijos y Ptas 21.600 de los mismos y de los recibos del 2^o reparto Subvención 917/20.

Se aprobaban igualmente los siguientes pagos ordinarios: Ptas 92625 a los empleados, nómina quincenal, 2^a mes corriente; Ptas 168'65 a Mayordomía, gastos menores y sellos por los libros de cobros; Ptas 27'80 a D^o ^o para el canal de aguas, por la consumida desde 5 de marzo a 8 de abril; Ptas 57'15 a Catalana del gas, fluido consumido en el piso del Mayordomío desde 17 de febrero a 15 corriente; Ptas 2'75 al Liceo Filarmónico Dramático, por el 1^{er} semestre de su pensión; Ptas 20 a D. Luis Ferrer para una baldosa para la emergencia; y Ptas 21.221'25 a la imprenta, por la Subvención



y timbres de las funciones dadas desde 19 corriente a 2 de Mayo, última de la temporada de ópera.

El da cuenta del traslado por cesión, del sillón de Rufi. f.º 1.º a D. José Escarri Malla, y de Juan Busquets, y sillón de patio f.º 1.º a D. Miguel Boix y D. Miguel Picas.

El trato de la función de gala en honor del Mariscal Joffre, que ha de celebrarse pasado mañana día 25, y se acuerda que la Junta de Gobierno en pleno, reciba al Mariscal y al Sr. Embajador de Francia en España que viene acompañándole, al entrar en el teatro, obsequiándose en la salida del primer porche Presidencia, con un ramo de flores naturales. El palco central se adornará como en funciones análogas, y se ubicarán asimismo los doce sillones situados frente al palco.

Y no habiendo otros asuntos de tratar, se levanta la sesión

Vejo

El Vocal-Secretario

El Presidente

Antonio Bon y Arla

Augusto Milla



Señores.

Rub. N.º
Bastinos.

En la ciudad de Barcelona a diez y ocho de Junio de mil novecientos veinte, reunidos en las diez de la noche los tres de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se leyó y

Sansalvador.
 Jervater.
 Morrill.
 Nadal.
 Pom. Osla. Sca.

fue aprobada el acta de la sesion anterior.
 Diose lectura igualmente al
 acta de la Junta Federal Ordinaria
 celebrada el dia 27 del pasado Marzo.
 siendo aprobada, en principio.

Se da cuenta de los siguientes
 cobros efectuados hasta la fecha, apen-
 dándose su ingreso en caja: Ptas 1966'84
 de varios Clubes Recreacionistas. Y del importe
 de los recibos del 1^{er} semestre (Censo 92);
 Ptas 6.236'60 de los mismos y de los del
 2^o reparto Subvencion 717'50. Ptas 2.865'50
 de los mismos y de los del reparto Sub-
 vencion opereta; y Ptas 1.518'60 de la
 compra de impresos del folio que se le
 case en las dos temporadas de Primavera
 de este año.

Se aprobaban tambien los si-
 guientes pagos efectuados hasta hoy;
 Ptas 1978'25 por el 1^{er} trimestre contribucion
 territorial 927'25; Ptas 115 en D.
 Francisco Barral y ramos de flores de las
 funciones de gala; Ptas 1585 en D. Jose Serra
 y pintas los porticos y marquesina; Re-
 cetos 2778'75 a los empleados mensuales
 quincenales 1^o al 15 Mayo y 1^o Junio; Recet-
 os 54'75 a Mayordomia, gastos menores,
 Mayo; Ptas 51 a Sociedad grat de aguas
 por la consumida desde 8 Abril a 6
 Mayo; y Ptas 41.250 en la compra de Sub-
 vencion y timbres de las 4 operetas Sabas
 desde 10 Mayo a 8 corriente, ser de ellas
 gratis.

Se da cuenta del traslado
 por cesion, del sillón giratorio f^o 10^o - 217 de
 D. Jose M. Torres, a D. Jose Carreras
 Carreras; sillón de aseo f^o 1^o - 259



de D. Pedro Bosch y D. Francisco Maso,
y sillón de conf. f.º 1.º.º 19 de D. Juan Ba-
lenti, y D. Ramón Ferrnandez.

El Sr. Presidente da cuenta de
que accediendo a lo que le habia solici-
tado el fisco del Liceo, desde el dia
5 del actual habia escrito a la ex fere-
nza de Ciencias, el uso del escalin de des-
canso, su to faciendo el minimum de al-
quiler diario que señala el Rey lamen-
to, de conformidad a lo verificado en
años anteriores. La Junta da su con-
formidad a lo efecturado por la Pro-
videncia.

Tambien da cuenta la Pro-
videncia de que en consecuencia de la
revolucion de la compremia de aguas
de Dos Rios, de elevar los precios de
la que suministra, habia celebrado una
entrevista con el Director de la misma
y habia conseguido que al expirar el
plazo legal del vigente contrato
solo elevarian el precio del agua
de 50 id por m³ que ahora se paga
a 60 id por m³ que se pagaria, dejan-
do subsistentes todas las otras con-
diciones que tenemos. La Junta que
da enterada.

El Sr. Secretario manifiesta
que recibio la visita del Maestro con-
fesor Sr. Bosch y Ferrnandez, para su-
pliarle su influencia en la Junta
de Gobierno, para que esta, en su vez,
logre de la Comisionada presen puer en
escena en la proxima temporada una
opera inedita de la cual es autor el
mencionado Sr. Bosch, y teniendo en

cuenta que es hasta patriótico el dar a conocer obras de nuestros nacionales, acuerda la Junta hacer gestiones para que así suceda, y a propuesta del Sr. Martínez se organiza una comisión de los principales fragmentos de la referida obra con asistencia de tres o cuatro maestros reconocidos para que la escriban.

El propio Sr. Ferrater propone que sabiendo que está en malísimo estado, al no tenerse de que no es posible utilizarla, artísticamente hablando, la decoración de repertorio llamada de casa blanca, se propone se acuerde la construcción de otra nueva para sustituirla, acordándose por la Junta designar al propio Sr. Ferrater para que pida un presupuesto y en vista del mismo se ultime su construcción encargando la al escultor que se crea conveniente.

Por indicación que hace el Sr. Martínez, se acuerda recordar al escultor Sr. Alarcón, que envíe a la Junta, como así lo ofreció hace tiempo, el dibujo o proyecto para la construcción de una corona de iluminación para aplicarla a la decoración de sala cerrada deis XVI, estudiada últimamente, y de la que es autor el propio Sr. Alarcón.

Los Sres. Ferrater y Chausabados, dan cuenta de las diferentes visitas practicadas en el escenario para ver si se encontraba un medio de mejorar la calefacción del mismo, habiendo encargado al ingeniero representante de la casa Sulzer, facilitara antecedentes



de como esta instalada en los teatros del extranjero, y en países mas frios que el nuestro, para ver si es posible aplicarlo en el Liceo. Durante estas visitas han observado el mal estado en que se encuentran las escaleras y cuartos vestuarios del gran escenario, siendo de parecer que podrian ser pintados de blanco al temple, para mejor aspecto de los miras.

Se acuerda por ultimo, que el Sr. Presidente practique una visita general al teatro, y en vista de lo que se ha tratado hoy, de los presupuestos que deben presentarse, y del estado general de fondos de la Sociedad, acordar en definitiva lo que se estime mas conveniente.

Se levanto la sesion al Vocal-Secretario.

Antonio Ross y Arola

Al Presidente

Augusto Mulla



Señores.

- Mulla - Nto.
- Martinez
- Ferrer.
- Morrell.
- Ausquets.
- Naval.
- Ross y Arola. S^o

En la ciudad de Barcelona a veinte y tres de junio de mil novecientos veinte, reunidos a las nueve y media de la noche, los Sres de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, leyeron y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se da cuenta de una comunicacion del Sr. Mestre, burguesario de este Gran Teatro, solicitando autoriza-

ción para celebrar el finisimio Domingo 27 de los corrientes, una función digna en honor de S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, anunciada como he está oficialmente en verida a esta ciudad, en la indicada fecha.

Discutióse extensa y detenidamente la conveniencia y posibilidad de organizar una función digna del regio después, siendo cortísima la estancia del mismo en Barcelona, teniendo en cuenta el estado en que se encuentra el teatro, o sea todo desmontado y puesto de veranos, como es costumbre en esta época, y especialmente en la creencia de que hoy por hoy, no existen en esta, elementos artísticos de valía para celebrar la función proyectada digna y a la altura de la importancia del Reino, recuerda la Junta, si bien con sentimiento, no poder acceder a lo que se solicita.

Y se levantó la sesión
El Vocal Secretario.

Antonio Ros y Arce

N.º N.º
El Presidente.

Augusto M. J. M.



En la ciudad de Barcelona a diez y siete de Julio de mil novecientos veinte, reunidos a las nueve y media de la noche los tres de la Junta de Gobierno, que al unísono se expresaron, se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueban todos los puntos

En
Real
Fernán
Borrell
Bosquets

Ptas 1853'50 a los enplendos, visumias, quin cuales,
 2^a junio y 1^a mes, corriente; Ptas 49'50 a Ma-
 gorsomia, gastos nuevos junio; Ptas 61'50
 a Societat grat. aguas, por la consumida
 desde 6 Mayo a 7 junio; Ptas 1000 a D. Illua
 firmo D. Santelly, un trimestre alquiler
 alvaceo calle del Blus; Ptas 100 a D. Jose
 Ferrerella, un trimestre alquiler habitacion
 del Mayordomo; Ptas 22'50 a Societat de te-
 lefonos, un trimestre abono al mismo; Ptas
 195 a D. Joaquim Torres de bocetos fotogra-
 ficos de decorados; Ptas 282 a Ramon Cou-
 llas de retirar, limpiar, alvacear las
 alfombras; Ptas 67'50 a D. Francisco Bon-
 sa de jardineria; Ptas 25 a Felipe Riqui
 de renovacion anual de trambes; Pesetas
 48'45 a Catalana del gas, consumo del
 15 abril a 16 junio fisco Mayordomo;
 Ptas 579'25 a D. Antoni Malca, de for-
 rar un papel de estraja, presentar 50
 veces en escena, y arreglar la decoracion
 cerrada de Saba Luis XVI.; y Ptas 675'35
 a varias Compañias de seguros, prima
 anual anticipada del seguro total del
 edificio.

De repuesta el ingreso en caja de
 los siguientes cobros efectuados hasta la
 fecha: Ptas 5'50 de los alquileres de las tiendas
 de la calle de Pablo, un trimestre alquiler
 de las mismas; y Ptas 2000 del Circulo del
 Liceo, alquiler del salon de descanso desde
 5 junio a 15 julio.

De la cuenta del trayecto del
 sillón de punto f^o 6^o 28 de las Hermanas
 Muzaren a D. Enrique Novosa; y
 sillón de punto f^o 5^o 28 de D. Juan Rodri-

aparecer y copropietarios a D. Miguel Boix.

El Sr. Presidente da cuenta de un presupuesto general de pintura y lavajes para todas las dependencias principales de la casa, si sean paredes, puertas y ventanas de todos los corredores y escaleras de plataua; todos los depósitos chimeneas y barandillas de los terrados, y la sala de ensayo de artistas y en sus fojes del escenario, que pasó al Ayuntamiento de la casa, importando en jinto Ptas 7020, el cual es aprobado después de examinado detenidamente, acordándose empregar los trabajos cuanto antes.

Después habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Vocal Secretario.

Antonio Ross y Solé

Yo ff:

El Presidente

Stupendo Mull



Señores.

En la ciudad de Barcelona a veche de Octubre de mil novecientos veinte, reunidos a las diez de la noche, los señores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan se leyó y fue aprobada el acta de la última sesión.

Se acordó el ingreso en Caja de Ptas 5250 cobradas del Circulo del Liceo por alquiler del sabin de Descauso desde 5 de Julio a 2 de Agosto; y Ptas 75 cobradas del mismo, por un año de alquiler de las tribunas del sabin.

Se imponen tambien los siguientes pagos ordinarios verificandos

- Rull. Pte.
- Boixell.
- Jover
- Almagro
- Ross y Solé. Vio

hasta la fecha: Ptas 4.621'25 en los empleos
 de nominas quincenales 2^a de Julio, 1^a y 2^a
 de Agosto y 1^a y 2^a de Septiembre; Ptas 151'50 en
 Mayordomía, gastos menores de Julio, Agosto
 y Septiembre; Ptas 49'30 en Sociedad general
 de aguas, por la consumida desde 7 Junio
 en 16 de Agosto; Ptas 1978'25 en Recaudación
 de contribuciones 3^o trimestre territorial 27^o;
 Ptas 1000 en D^{na} María Girera, un trimestre
 alquiler almacén calle del Olmo; Ptas 115
 en D. José Torruella, un trimestre alquiler
 habitación del Mayordomo; Ptas 40'10 a
 Sociedad de teléfonos, un trimestre abonado
 al mismo; y Ptas 61 a Catalana del gas
 plinto consumido desde 16 Junio a 14 de
 Septiembre.

Se da cuenta de los siguientes
 trasportes de acciones, según se fiere
 f^o 7^o - 42 de D. Enrique Brocena en
 D. Andrés Vallsperis; y según se fiere
 del pablo procesado bajo el pablero de
 planta baja 4 de D. Juan Cavella y
 hijos en su hijo D. José Cavella Frases.

Se acuerda satisfacer al fin
 por escrivano D. Slegario Juyent,
 la cantidad de 1000 pesetas por saldo
 y finiquito de todas sus cuentas tenidas
 hasta la fecha con la Sociedad, por
 razón de sus trabajos profesionales.

El Sr. Presidente da cuenta
 de las importantes averías que se sus-
 tuvieron en el teatro, el día 26 de Ju-
 lio próximo pasado con motivo de una
 tormenta de agua que se desencadenó
 sobre Barcelona. Se inundaron los
 sótanos de debajo la escalera central
 recayentes en la calle de el Pablo, y

se abrió una gruesa grieta en la boqueta del foro del escenario, parte de jardín, llevando el agua a unos 20 centímetros de altura. Se dieron las órdenes oportunas para corregir dichas averías, instalándose en el foro una bomba aspirante movida por un motor eléctrico, empleándose en estos trabajos unas tres semanas. Posteriormente se han reproducido nuevas humedades y filtraciones, que son corregidas en lo posible.

En el escenario se han quitado unas piezas de maderos en forma de cajas que tapaban los radiadores de calefacción instalados en el mismo y que impedían la libre salida del calor.

También se dio orden de pintar en toda su extensión los techos de los corredores de los pisos platea y 1^o, pues producían mal efecto de tonos, quedando cumplido el presupuesto de pintura en unas 800 pesetas más de las acordadas.

Se da lectura de un oficio de la Presidencia de funciones en el que solicita autorización para dar en el teatro y en los días 24 y 28 corriente, dos conciertos vocales e instrumentales por el Sr. Fein Dourtierra de S. Sebastián y la orquesta sinfónica de Barcelona bajo los auspicios y cooperación de la Sociedad del Colar Vasco Navarro, interesando para ello una subvención. También se lee una carta del Sr. presidente de la referida entidad en aplicación de que la subvención que se acuerde para dichos dos conciertos, sean los de

diez mil pesetas.

La Junta atendido el criterio que se ha seguido siempre por la Sociedad cuando se han estado funciones extraordinarias especialmente de la índole de las que se proyectan; atendido que no hay consiguencia de ninguna clase que pueda aplicarse al objeto indicado, acuerda autorizar la celebración de los expresados conciertos en los citados días, e los que tendrán completamente libre derecho de asistencia, todos los señores accionistas, sin que se conceda subvención alguna en metálico, concediéndose en cambio el palco y cuatro sillones de que dispone la Junta.

Se lee otra comunicación de la Compañía, incluyendo la lista de la compra que se efectuará en el próximo Diciembre, con expresión del repertorio que se dará y óperas nuevas que se estrenarán, todo de conformidad al contrato que rige con la Sociedad. Se pide además en dicha comunicación que en la expresada temporada de Diciembre sean 50 las óperas subvencionadas en vez de las 40 de otros años, pues viene mejor así la distribución de la temporada que empezará el día 27 de Noviembre. Después de leída detenidamente la expresada comunicación, se acuerda respecto a la misma, enterado y conforme, accediendo también a que sean 50 las funciones subvencionadas entre noche y tarde y gratis en absoluto las que excedan de este número, quedando 18.

funciones de obispo para dar en Primaveras.

Se lee otra comunicación de la propia Empresa de funciones en la que se ofrece dar en la provincia de Vera temporalmente de suavesima de 1921, diez y ocho representaciones de los grandes bailes vieneses y rusos del Teatro Imperial de Viena para los que pide una subvención de 45.000 pesetas, más los impuestos de timbre. La Junta no teniendo facultades para otorgar la subvención que se pide, que el acuerdo tomado en Junta General Extraordinaria de 17 de Mayo 1918, solo concede una subvención insignificante de mil quinientas pesetas por función, acuerda someter la resolución de lo que se pide a la deliberación y voto de una Junta General Extraordinaria que será convocada a la brevedad posible.

Por último, trata la Junta de la conveniencia de aumentar los sueldos que disfrutaban en el día los dependientes de la Sociedad, dadas las necesidades cada vez más crecientes para el sostenimiento de la familia, y en este sentido, aprobando lo propuesto por el Señor Presidente, y por unanimidad, se acuerda elevar hasta 175 pesetas mensuales los sueldos de los cinco mozos, dos serenos, y el portero; hasta 225 pesetas mensuales el sueldo del cobrador capitán; y hasta 400 pesetas el del Mayoral, o sea un aumento de treinta, treinta y cinco y cuarenta pesetas mensuales respectivamente,



empresando a regir dicha mejora desde el día 15 del corriente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El Vocal. Secretario.

Antonio Font y Arola

N.º 11.º
Del Presidente.

apuesto de Mull



En la ciudad de Barcelona a quince de Octubre de mil novecientos veinte, reunidos a las diez de la noche, los señores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el impreso en folia de pta 2.25 cobradas del Circulo del Liceo, por el alquiler del salin de Desamparades el 2 de Septem al 2 del corriente; pta 5.00 de los alquileres de las tiendas de la calle de S. Pablo, un trimestre alquiler de las mismas; pta 5.45 25 de Navios tres accionistas, y del importe de los recibos de la obra del reparto de opereta 1920; y pta 8.00 de la Sociedad Catal de aguas, por devolucion de lo pagado de aguas, servante un año y diez y seis.

Tambien se aprobaba el pago de pta 4.53 25 por la nómina quincenal de empleados 1.º mes corriente.

El Sr. Presidente expone a la consideracion de la Junta de Gobierno, la conveniencia de poner a concurso, cuanto antes, la concesion de la Com-

- Señores.
- Rull. N.º
- Sansalvador
- Jover.
- Novell.
- Nadal.
- Pons Arola S.º

prensa de fundiciones del teatro para el fin
 mismo verdadero y genuino que comen-
 zará en Ginebra de 1921. Sin necesidad
 de esperar si que termine la actuación
 de la imprenta actual, por estímulos de
 utilidad para los intereses sociales,
 hacerlo así, y en consecuencia profun-
 damente estudiar con detenimiento el pliego
 de condiciones para el concurso, intro-
 duciendo en el mismo todas aquellas
 modificaciones que se crean oportunas,
 para después someterlo a la delibe-
 ración y sanción de la Junta General.
 Los señores cambian impresiones sobre
 lo expuesto por el Sr. Presidente, y se
 acuerda, que el proyecto de pliego de
 condiciones para la concesión de im-
 prenta, lo redacte el propio señor,
 para discutirlo y aprobarlo en Jun-
 ta de Gobierno, y llevarlo después a
 la aprobación y voto de la Junta
 Extraordinaria, que se acuerda cele-
 brar el próximo día 11 de Noviembre,
 redactándose la fajaleta de convocatoria
 de conformidad con el presente acuerdo
 y con el tomado en la sesión anterior.

No habiendo otros asuntos de
 que tratar, se levanta la sesión

N.º 11

El Presidente

Agustín M. Pell

El Vocal-Secretario

Antonio Romá y Fola



Señoras.

En la Ciudad de Barcelona
 a veinte y dos de Octubre de mil novecientos

Mull. N.º
Masinos.
Causabator.
Dorrell.
Nadal.
Pons y Asola. S.º

veinte, reunidos a las diez de la noche los señores de la Junta de Gobierno que al margen se expresan, se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente fue leído artículo por artículo, el proyecto de pliego de condiciones para la concesión de la licencia de funciones durante el período quinquenio teatral, que fue sentada el Sr. Presidente, y después de discutido detenidamente por varios de los señores concurrentes, queda aprobado, acordándose sacar copias del mencionado pliego dejándolo expuesto en esta gobernanza para que los otros accionistas que gusten puedan enterarse, antes de ser sometido a la aprobación de la Junta General.

Se ordenó y aprobó la convocatoria para la referida Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 11 del próximo Noviembre, acordándose también el reparto a domicilio de las papeleras, y la publicación del oportuno anuncio oficial.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Vocal Secretario

Antonio Pons y Asola

El Presidente

Augusto Mull



Señores.

En la Ciudad de Barcelona a nueve de Noviembre de mil novecientos veinte, reunidos a las diez de la

Bull. Presid^{te}
 Bastinos
 Gausalvador.
 Morrell
 Pomarola - Secⁱⁿ

noche, los dos que al margen se expresaron, se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Elto siguiente fueron aprobados los pagos ordinarios ya efectuados de Ptas 1178'75 a los empleados, vicinia quince del 2º de octubre; Ptas 189'55 a Mayordomía por gastos menores y sellos para los libros de subvención, censos; Ptas 25'40 a Sociedad yral de aguas, por la cosechada desde 6 Mayo a 6 Septiembre; y Ptas 129 a Cobreros de Lopez Robert. Te impresos.

Se aprobaban tambien el pago de las siguientes cuentas de obras: Ptas 8270 a D. José Serra Te pintor; Ptas 676'50 a D. José M. B. Te una bomba; Ptas 262'75 a D. J. Rosseti Te electricista; Ptas 62'50 Luis Corominas Te balcones; Ptas 11'97 Andres Daniel Te manuscrita; Ptas 205 benigne tintorer, puros y quitar faldas y tapiceros; Ptas 246'50 a Jaime Manadi Te cerrajer; Ptas 211785. Francisco Villo Te albanil y yesero; Ptas 278 a Antonio Mela Te carpintero; y Ptas 95'50 a D. José Tapies y Laborers Te lampista.

Se da cuenta de los siguientes trasposos de acciones: D. Vilma f.º 10.º - 17 de D. José Carreras Casanova, D. Vilma f.º 10.º - 18 de D. Francisco Casiva, y D. Vilma f.º 11.º - 19 de D. Luis de Des. catllar; y D. José Maria Pallei Aliev.

Al Sr. Presidente da cuenta de haber quedado cubierta la vacante de acomodador que existia, ascendiendo a uno de los actuales empleados, y entrando nueva mente a cubrir plaza, Gregorio Franco que se habia retirado por enfermedad hace



mas de un año y que hoy, ya restablecido
ha solicitado reintegrarse nuevamente en el
cuerpo. La Junta aprueba lo efectuarlo.

Se trata extensamente por la
Junta del arriendo de la mesa de Salce-
ria, con motivo del aumento de alquiler
que se ha creído conveniente aplicar, oídas
las diversas ofertas que se han hecho, y
teniendo en cuenta el número de años que
la tienen arrendada los Sres. Javal y Ja-
sarranona, acuerda la Junta conceder-
se la nuevamente por este proximo año
teatral si sea hasta junio de 1921, por
el precio de 700, sobre de lo que
habian pagado hasta hoy.

Se acuerda y aprueba el or-
den de la sesion que debe seguirse en la
Junta General Extraordinaria del
jueves.

Y no habiendo otros asuntos de
que tratar, se levanta la sesion
El Vocal. Secretario.

N.º 12.
El Presidente

Antonio Borr y Aola

Augusto Mulla



Señores

- Mulla Mte.
- Borr y Aola
- Ferrer
- Borrrell
- Nabal
- Borr y Aola

En la Ciudad de Barcelona
a veinte y cinco de Noviembre de mil nueve-
cientos veinte, reunidos en las diez de la noche,
los señores de la Junta de Gobierno que
al margen se expresan, se leyó y fue
aprobada el acta de la sesion anterior.

Se leyó y aprueba, en prin-
cipio, el acta de la Junta General Extraor-
dinaria de señores Accionistas celebrada

el día 11 de los corrientes.

El Sr. Presidente da cuenta de los siguientes trasportes de acciones:
 Pablo P. Piro - 18 y sellin de f.º 1.º 59
 de D. Rosaraba Juncaballa en sus dos
 hijos D. Manuel y D. Jovencio Villa; y
 sellin de f.º 1.º 59 de D. Francisco
 de Heriét en D. Pedro Bach.

Se aprueba el ingreso en
 caja de \$ 1000 cobrados del fideicomiso
 del Liceo, por alquiler del salón de des-
 cuido del 7 de Mayo al 2 corrientes.

Se aprueban también el
 pago de \$ 1478 25 a Mercaderes
 de contribuciones, por el 3.º trimestre
 territorial, \$ 1087 71 por la nómina
 de empleados y remuneración mes
 y \$ 1000 en Sociedad yral de aguas,
 por la consumición de 6 Sept. a 6 Oct.

El Sr. Presidente da cuenta de la
 lectura de la proposición de mejora del
 seguro de condiciones, que presentó en la
 última Junta General, el empresario
 Sr. Mestres, y abre discusión sobre la mis-
 ma al objeto de ultimar la futura con-
 trata de empresa.

El Sr. Morrell dice, debe te-
 nerse en cuenta que el contenido de la le-
 tra Co. de la proposición de mejora, no de-
 roga ni está en pugna con los artículos
 del seguro de condiciones que tratan de
 la voluntad del Socio.

El Sr. Bastros manifiesta
 también que, a su parecer, es desfavorable
 para una Sociedad que no haya igual-
 dad de condiciones para ambas partes,
 en lo referente a la cesión, pues si los

Los últimos años son voluntarios para el Compositor, deben serlo también para la Sociedad. Igualmente llama la atención respecto a la entrega o cesión de decoraciones a favor de la Sociedad que ofrece la Empresa, pues debe señalarse expresa y precisa para esta cesión, si ha de ser al acabar cada año teatral o al finar los cinco años del contrato.

Deliberado extensamente sobre los puntos señalados recuerda la Junta, si a ello está conforme el Sr. Maestro, que se fije tasativamente que la concesión de Emplazamiento es por término de cinco años forzoso por ambas partes, y que la entrega del decorado que construya para obras nuevas según se pone el Art. 7.º del pliego de condiciones, como el otro decorado que ofrece pintar por su cuenta y costo a la Sociedad, según se expresa en su disposición de mejora, se verifique sucesivamente a la terminación de cada uno de los años teatrales, durante los cinco de la concesión.

Se examinan con detenimiento las observaciones que al pliego de condiciones hizo en la Junta General el Sr. Sanchez-Bizma y que resumidas en forma ha enviado al Sr. Presidente, recordándose agregar las palabras "a todos los efectos legales" en el artículo 1.º de condiciones 2.º, y consignar en el artículo referente a la obligación de composición, que el fallo habrá de emitirlo dentro de los 15 días hábiles siguientes a contar desde la aceptación del cargo, encargándose al Sr. Borrall y

y Col. la redacción definitiva de estos artículos.
 Se dio en Junta el Sr. Maestro
 al que se da cuenta de los acuerdos de la
 Junta y que aclararon la proposición de
 mejora por él presentada, quien manifiesta
 que está conforme en todo cuanto haya
 acordado la Junta sobre el particular, in-
 cluso la duración del contrato, como asi-
 mismo la entrega de dinero si que se
 compromete.

Por último se acuerda, haciendo
 se eco de las quejas que formuló un señor
 accionista el día de la Junta General, re-
 galar a los tres ocupantes de algunos pal-
 cos de 1.º piso, tengan la bondad de tener
 siempre cerradas las puertas de comuni-
 cación entre palcos y antepalcos para evitar las
 corrientes de aire que se establecen especial-
 mente al abrir la puerta que dá al corredor
 y cuyas corrientes molestan extraordina-
 riamente a los tres que ocupan los butacas
 de anfiteatro. Se acuerda enviarles el mes-
 sagedero con el vago indicado, y si no lo
 aceptasen que fuese a verles el Mayordor-
 no, y si tampoco produjeran efecto ambas
 suplicas, la Junta entonce acordaría lo
 que fuese conveniente sobre el particular.
 No habiendo mas asuntos de que
 tratar, se levantó la sesión.

El Vocal-Secretario.

Antonio Ponz y Bola

N.º 11.º

El Presidente.

Augusto M. Cell

En la Ciudad de Barcelona

